

Aclaración N° 3

PREGUNTA 1.

Consulta referente al plazo de entrega para la Sustitución e instalación de las baterías para todas las UPSs solicitadas.

“2.3 Cambio de bancos de baterías

Se solicita que el plazo del suministro e instalación de las baterías se realice en un máximo 90 días, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Las ofertas que establezcan un plazo mayor será causal para el rechazo posterior de las propuestas por parte del ordenador del gasto.”

Debido a que las baterías se deben Importar para que sean “frescas” con una fecha de fabricación no mayor a seis meses, es que solicitamos si el plazo para el comienzo del cambio de baterías se pueda ser de 120 días.

Respuesta 1: *La administración no acepta la solicitud. Se debe respetar lo establecido en el punto “2.3 Cambio de bancos de baterías.”*